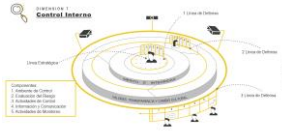


<b>Nombre de la Entidad:</b>	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P
<b>Periodo Evaluado:</b>	DE 01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - SEGUNDO INFORME QUE SE EMITE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 2106 DE 2019 Y LA CIRCULAR No. 100-006 DE 2019 EXPEDIDA POR EL DAFF.



<b>Estado del sistema de Control Interno de la entidad</b>	<b>82%</b>
--	------------

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	De acuerdo con el resultado de la evaluación, es evidente que la Alta Dirección de la entidad, ha propendido por el diseño, actualización y adopción de los instrumentos y herramientas que establece la normativa vigente para la articulación del Sistema de Control Interno con la estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en particular la séptima dimensión, a través de la cual se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno MECI. De igual forma ha venido ejecutando acciones de mejora en procura de corregir las dificultades identificadas en el desarrollo de procesos, procedimientos y actividades del día a día por parte de los líderes de las diferentes dependencias y sus equipos de trabajo, en consecuencia todos los componentes se encuentran operando juntos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	De conformidad con los resultados obtenidos, queda en evidencia que el equipo directivo de la entidad ha venido actualizando, ajustando y adoptando herramientas, políticas, procesos, procedimientos y diseño de controles, asimismo ha mostrado un avance significativo en la mejora continua a partir de las falencias identificadas, en procura de garantizar el buen manejo de los recursos, el logro de los objetivos y metas propuestas con el propósito de lograr una eficiente prestación de los servicios públicos. En tal sentido la Oficina de Control Interno considera que, para el periodo y objetivos evaluados, la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito Empitalito E.S.P., alcanza un nivel sustancial de efectividad en su Sistema de Control Interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	<b>Si</b>	En cumplimiento a las Leyes 87 de 1993, 142 de 1994, 489 de 1998, 1753 de 2015, los Decretos 1083 de 2015, 648 y 1499 de 2017 y demás normas reglamentarias, la entidad tiene establecida una planeación estratégica a partir de la cual ha definido la estructura administrativa, la segregación de funciones y responsabilidades para cada una de las dependencias, asimismo cuenta con los manuales de funciones y de actividades laborales, para los empleados públicos y los trabajadores Oficiales y el manual para la contratación de bienes y servicios. De igual manera actualmente cuenta con la institucionalidad, que le permite desarrollar los procesos y procedimientos en coherencia con las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, como quiera que a través de las resoluciones 039 y 316 de 2018, actualizó y adoptó el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, mediante la Resolución 315 de 2018 redobló el Comité Institucional de Gestión y desempeño y adoptó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en el que está contenida la séptima dimensión, con la cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno, a través de sus cinco componentes y mediante resolución No. 372 de 2020 adoptó el esquema de líneas de defensa con el propósito de afianzar la gestión del Sistema de Control Interno.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
<b>Ambiente de control</b>	Si	88%	El estado actual del componente indica que la Alta Dirección de la entidad, ha propendido por mejorar la comunicación tanto interna como externa y continuar fortaleciendo las herramientas para la gestión institucional, de conformidad con los lineamientos emitidos por el gobierno y las entidades líderes de política, en procura de garantizar el ambiente de control, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas propuestas.	63%	El estado que presentó este componente en el informe anterior, indicaba que la Alta Dirección de la entidad, ha propendido por garantizar el ambiente de control, para lo cual ha venido actualizando normas y lineamientos emitidos por las entidades líderes de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, había diseñado y adoptado instrumentos para el avance en la gestión, sin embargo hacia falta acentuar en actividades de control y de comunicación.	25%
<b>Evaluación de riesgos</b>	Si	76%	El resultado de este componente muestra que actualmente la Alta Dirección y sus equipos de trabajo, han avanzado positivamente en el uso de las herramientas adoptadas, para la gestión del riesgo, actualizó el mapa de procesos, así como los riesgos por proceso y se evidenció un avance sustancial en las actividades de seguimiento, monitoreo y verificación de los mismos.	50%	Como resultado del informe anterior, este componente mostraba que la entidad contaba con instrumentos para evaluación de los riesgos, como la Política de Administración del Riesgo, los mapas de riesgo y los riesgos por proceso, no obstante mostraba deficiencia en la evaluación de los mismos, al interior de las dependencias encargadas de los diferentes procesos y en la verificación de los controles, asunto que no le permitía avanzar hacia la efectividad.	26%
<b>Actividades de control</b>	Si	83%	El resultado actual de este componente, determina que, la Alta Dirección y sus equipos de trabajo, en desarrollo de los diferentes procesos y actividades del día a día, han venido fortaleciendo los mecanismos de control, por lo que se observa una mejora sustancial sobre los mismos. De igual forma al interior del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se realizó el análisis a los resultados tanto de las actividades de monitoreo como de la evaluación independiente.	50%	El resultado anterior de este componente, señalaba que, aunque la entidad tenía definidas las políticas, proyectos, procesos procedimientos y establecidos los mecanismos de control, no efectuaba los análisis a los resultados de las evaluaciones al interior del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, ni desarrollaba en forma apropiada las actividades de verificación planteadas, que permitiesen alcanzar la efectividad de los controles.	33%
<b>Información y comunicación</b>	Si	79%	Para este componente, el resultado actual nos indica que, el equipo directivo de la entidad, a partir de los instrumentos diseñados y adoptados, tales como; la Política de Información y comunicación y los canales de comunicación tanto interna como externa, ha propendido por promover una comunicación más efectiva tanto al interior de la entidad como hacia afuera de la misma.	50%	El estado de este componente, en el informe anterior indicaba que, el equipo directivo de la entidad, pese a que contaba con los instrumentos diseñados y adoptados, tales como; la Política de Información y comunicación, así como los canales de información, tanto interna como externa, no promovía con suficiencia el desarrollo de la misma, tanto al interior como hacia fuera de la entidad, como quiera que este es un asunto relevante para el logro de los objetivos y metas institucionales.	29%
<b>Monitoreo</b>	Si	84%	Este resultado indica que para el periodo evaluado, la entidad ha avanzado en la mejora frente a la ejecución del ejercicio de autoevaluación y evaluación independiente, en coherencia con el Plan de Acción Institucional integrado y el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. Que de igual forma ha realizado análisis a los informes y recomendaciones producto de las evaluaciones, con el propósito de avanzar en las acciones de mejora y el logro de los objetivos institucionales.	61%	En el informe anterior este componente revelaba que, la entidad venía desarrollando un ejercicio progresivo de autoevaluación y evaluación independiente, conforme a la ejecución del Plan de Acción Institucional y el Plan Anual de Auditoría, de la Oficina de Control Interno. Sin embargo se observó que no se promovía por parte del equipo directivo la realización de un análisis apropiado al interior del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, a los resultados y recomendaciones producto de las evaluaciones, que permitiesen avanzar en las acciones de mejora y la efectividad de los controles.	23%

